



ENGLISH

RECOMENDAR

CONTÁCTENOS

- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico
 Suscríbese de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



15/06/2009

ARGENTINA: "No me recuerde la conciencia dejar a Grassi libre"

Lo dijo Luis María Andueza, el presidente del tribunal que condenó al cura a 15 años de cárcel por abuso sexual.

Tras la condena a 15 años de cárcel que la Justicia de Morón dictó contra Julio César Grassi aunque sin sentencia firme por lo que el cura aún seguirá libre, el presidente del tribunal que lo juzgó por abuso sexual y corrupción de menores, Luis María Andueza, aseguró: "No me recuerde la conciencia dejar a Grassi libre."

En diálogo con Radio Continental, Andueza intentó justificar la actual libertad de Grassi: "El análisis que hicimos era una continuación de lo que la jueza de Garantías determinó: la condena no está firme y, cuando la sentencia quede firme, tendrá que ir preso." "Grassi podrá ir a un lugar de chicos, pero no solo. Nosotros no podemos fijarle una persona porque él cumplía con todo, con él no hubo peligro procesal, ni fuga", expresó Andueza. "¿Cómo se explica que una persona que está acusada de abuso sexual a menores de edad pueda tener acceso constante a un lugar lleno de chicos?", le preguntó al juez Magdalena Ruiz Guiñazú. Y Andueza respondió: "Nosotros no pensamos que Grassi pueda ser reincidente, por eso le permitimos ir al hogar. No pensamos que Grassi pueda perjudicar a los chicos". El juez defendió la postura del tribunal de permitir que Grassi, a pesar de la condena, continúe libre: "Está en él que cumpla las reglas que le fueron impuestas. Por ejemplo, no estar a solas con chicos". La tensa entrevista terminó con la frase de Ruiz Guiñazú: "Que Dios lo ampare señor juez". del tribunal que condenó al cura a 15 años de cárcel por abuso sexual.

<http://www.larazon.com.ar>

Buscar en el sitio

BUSCAR